



Martes 17, Octubre 2023
10:22:58 am

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

- Inicio
- Sucesos
- Nacionales
- Internacionales
- Opinión
- Espectáculos
- Vida
- Deportes
- Clas

Nacionales

Mideplan lanza guía técnica contra el acoso laboral

Por medio de capacitaciones se pretende erradicar



La ministra Laura Fernández considera que los empleados deben de saber cómo actuar ante una situación de acoso laboral

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) formuló una guía cuyo objetivo es orientar técnicamente a los encargados de salud ocupacional, entre ellos médicos, psicólogos, encargados de recursos humanos, jefaturas y personal en general, sobre la forma de detectar, prevenir y atender de manera oportuna el acoso laboral en lugares de trabajo.

Esta guía fue formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros, la Universidad Nacional y el Instituto Costarricense de Electricidad.

Además de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, el Ministerio Hacienda, el Ministerio Justicia y Paz, la

Octubre,17 2023 a las 10:00 am
Uruguay-Brasil, un clásico eterno
un premundial que domina
Argentina

Octubre,17 2023 a las 8:50 am
La Ribera estará a oscuras

Octubre,17 2023 a las 8:30 am
Infantino dice estar "consternado
"triste" por atentado en Bruselas

Octubre,16 2023 a las 10:51 pm
Mueren 2 en choque con camión

Octubre,16 2023 a las 10:49 pm
Chofer no calcula bien y cae en
cuneta

Asociación Nacional de Empleados Públicos y el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense, entre otros.
Fue aprobada por el Consejo de Salud Ocupacional del MTSS.

NO SABEN RECONOCER LO QUE ES ACOSO LABORAL

“Hemos adoptado que a todos los funcionarios del sector público se les capacite e informe, y especialmente sobre las prácticas que sancionen y prevengan el acoso laboral...”, comentó Laura Fernández, titular del Mideplan.

Otro de los puntos que recalca la ministra con este plan es que muchas de las personas que trabajan en empresas del Estado no saben reconocer lo que es acoso laboral y lo que no. Incluso, muchas veces denuncian situaciones que son completamente normales entre jefarcas y empleados.

“Yo sé de casos donde un jefe le pide a un subalterno un informe y el subalterno lo demanda como acoso. Debe haber un canal correcto para estas denuncias”, agregó.

Esta directriz establece un plazo para empezar con las capacitaciones de forma masiva para las unidades de Recursos Humanos que laboran en dichas empresas y que podrán efectuarse de manera virtual.

Además el Mideplan pretende que los funcionarios demuestren que llevaron el curso para sumarlo a su expediente personal.

EL INA TAMBIÉN COLABORA

Otras instituciones estatales que van a colaborar para desarrollar este programa son el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Servicios. Está estipulado que dichas formaciones empiecen en enero de 2024.

“Es muy importante promover espacios seguros de trabajo y libres de acoso laboral, por eso el Ministerio de Trabajo y el Consejo de Salud Ocupacional acordaron la elaboración de esta importante guía”, señaló Andrés Romero, ministro de Trabajo.

El Mideplan también hizo un llamado a las instituciones que se encuentran en el sector privado para que empiecen a implementar esta guía y brindar estas capacitaciones a sus empleados, ya que les dará un lugar más seguro.

La directriz está bajo la Ley Marco de Empleo Público, que establece la difusión de directrices y reglamentos, así como también capacitaciones, para la prevención y atención del acoso laboral en el empleo público.

PERIODISTA: Redacción Diario Extra |
CRÉDITOS: Melany Martínez / Fotos: Mauricio Aguilar/Daniel Johnson |
EMAIL: redaccion@diarioextra.com | **Sábado 26 Agosto, 2023** | **HORA:** 12:00 AM







[SIGUIENTE NOTICIA](#)

DESTACADAS	MÁS LEÍDAS
------------	------------

[Inicio](#) | [Sucesos](#) | [Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Opinión](#) | [Espectáculos](#) | [Vida](#) | [Deportes](#) | [Clasificados](#)

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#) [Publicidad](#) [Promociones](#) [Galería](#) [Contacto](#)